EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 5 de Octubre de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.780

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos
Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Depósito de vinos
de
Vicente M. Gallarza "EL RIOJANO,,
Mayor principal, número 31
Teléfono núm. 30
Servicio á domicilio

Con esta fecha ha quedado instalado un depósito de vinos en el cual podrá el público adquirir cuantas clases inmejorables desee, á precios económicos.

Mercado semanal de ganado vacuno
EN
SALDAÑA

Desde el 17 de Octubre próximo por acuerdo del Ayuntamiento tendrá lugar la ampliación del mercado semanal que se celebra en esta villa los martes del año, con

Ganado vacuno.

Tanto los ganaderos como los compradores tendrán para sus ganados cuadras capaces y cómodas que se les proporcionarán al efecto.

No les será exigido impuesto alguno por las compras-ventas que se realicen.

Se cuenta con compradores y además pudientes de esta villa han reunido un capital social con el objeto de dedicarle solo á la compra de este ganado para exportarlo.

Saldaña 4 de Octubre de 1905.—*La Comisión.*

Modista de Sombreros
Plaza Mayor, número 5.

Pura Silva Lópes, pone en conocimiento de las señoras que hoy sale para Madrid.

Afinador de Pianos
HERMÁN CRESPO

Ofrece sus servicios al público en general, dentro ó fuera de la capital.
Avisos.—Santa Marina 21

Reconstitución del viñedo

Ya es sabido que al hablar de reconstitución del viñedo se hace siempre referencia á la plantación de vides americanas para reemplazar las que han sido destruídas por la filoxera.

De este interesantísimo asunto ha tratado el Congreso agrícola de Logroño. Congreso al que nuestro periódico ha concedido la debida importancia. En la Rioja se han hecho, y se están haciendo numerosos trabajos de reconstitución; se ha podido, por tanto, hablar con pleno conocimiento del asunto, con datos experimentales, y por ello son de interés las siguientes conclusiones propuestas por el señor Sáens de Santa María, sobre las labores preparatorias del terreno para hacer las plantaciones:

1.ª La plantación de vides americanas exige labores preparatorias que, á la vez que sirven para mullir bien la tierra dejándola suelta, la pongan en condiciones de producción con el fin de conseguir un rápido y seguro desarrollo de las plantas.

2.ª La labor preparatoria de mejores y mas prácticos resultados en el desfonde completo de las heredades destinadas á ser plantadas. Reune grandes ventajes sobre todss las demás y es recomendable, no solo bajo el punto de vista científico, sino que también bajo el económico. La mejor época para hacer el desfonde es á fines de otoño.

3.ª Las tierras en las que el desfonde es conveniente por tener un suelo extremadamente calizo y de tal composición que ni aun por la acción del aire puede ser mejorado, no deben dedicarse á la plantación de vides americanas.

4.ª Para conseguir un buen desfonde considero como los mejores instrumentos agrícolas conocidos hasta el día, las vertederas unidas á un torno ó malacate movido por vapor, por tracción animal ó por cualquiera otra fuerza motriz.

5.ª La plantación de vides americanas en terreno desfondado, debe hacerse abriendo excavaciones de unos 50 céntímetros de profundidad por unos 15 de anchura, con una herramienta de acero, procurando que el centro de la excavación, coincida con el punto de cruce de las líneas que formen el cuadro, si la plantación se hace á cuadros; si se hace á tresbolillo. ha de coincidir con el triángulo equilátero.

Se recomienda el marco de un metro 80 centímetros. En cuanto á la plantación, pueden recomendarse los dos sistemas; á cuadro ó á tresbolillo, habiéndose inclinado los viticultores más por el primero, por la mayor facilidad en la plantación y labores.

La mejor época en este pais para la plantación, es durante los meses de Febrero y Marzo.

6.ª Las plantaciones americanas han de ser objeto siempre de grandes cuidados, debiendo ser tratadas con mucho esmero en los dos primeros años. Para su desenvolvimiento son necesarias labores repetidas, que deben ser superficiales en primavera y verano.

Hay en las anteriores conclusiones enseñanzas prácticas que son de mucho interés para la Rioja, y que no son menos interesantes para todas las regiones que se ven invadidas ó amenazadas por la filoxera. Una de esas enseñanzas que no deben olvidar los viticultores, es la de que para obtener éxito en las plantaciones de vid americana, es menester una labor de *desfonde á 50 centímetros* de profundidad.

Insiste en este punto, muy especialmente, porque ese desfonde es labor costosa y cara, y sin duda por eso suele prescindirse de ella, no concediéndole toda la importancia que tiene. En ello será menester buscar algunas veces las causas de no pocos fracasos, y para no producir otros fracasos nuevos, será bien llamar un día y otro la atención. Ahora se acerca la época más adecuada para hacer esas labores, condición precisa para proceder á la reconstitución del viñedo con vides americanas.

F. de Carvic

CARTA DE MADRID

4 de Octubre de 1905.

Sr. Director:

Algunos periódicos insisten hoy en afirmar que el Consejo de esta tarde y los que se celebren esta semana tendrán interés político. Los ministros lo niegan en absoluto, y confirmando mis noticias de ayer declaran que en los momentos actuales el Gobierno, aparte de aquellos asuntos de trámite, no puede ocuparse en los Consejos que celebre antes de abrirse las Cortes que en los preparativos de la campaña parlamentaria.

Además, el jefe del gabinete ha confirmado que hay perfecta unidad de pensamiento en el Gobierno, tanto en materia de presupuestos como en lo relativo al impuesto de consumos. Porque si bien el señor Echegaray ha dejado entrever en recientes manifestaciones que no es partidario de la supresión del impuesto, no ha dicho que no la aceptaría; su afirmación categórica es de que mientras no pueda sustituir con nuevos ingresos las partidas que se supriman su opinión es mantener íntegra la renta.

Con este criterio están conformes todos los ministros y si alguno discrepara sería por estimar posible la sustitución de las tarifas correspondientes á determinados artículos, cosa que en vez de originar disgustos proporcionaría una solución al problema.

No es de creer que en los Consejos que precedan á la apertura de Cortes se traten cuestiones importantes de Gobierno, porque aún en el supuesto de que el Congreso pudiera constituirse á fines del mes corriente, aún tiene el gobierno tiempo sobrado para examinar los proyectos económicos que han de leerse el mismo día ó al siguiente de aquel en que la Cámara popular se constituya.

Comunican de Cadiz que ha llegado el Sr. Moret acompañado de los diputados Sres. Rodríguez de la Borbolla y García Guerrero.

En Jerez se les unieron varios alcaldes de los pueblos próximos y el gobernador de la provincia.

En las estaciones de Jerez, Puerto de Santa María y Cadiz el recibimiento ha sido brillante.

En varios carruajes se trasladó el Sr. Moret y su séquito al gobierno civil donde se hospeda.

Los ministros acaban de reunirse en Consejo. Todos han manifestado unánimemente que en el de esta tarde no se tratará ni de presupuestos ni de Mesas y Comisiones parlamentarias.

El Consejo examinara los proyectos del presidente del Consejo de ministros relativos á las excedencias é incompatibilidades; conocerá en una propuesta de ascensos y nombramientos militares; en el expediente del dique de Mahón y en otros de Obras públicas en las provincias de Sevilla, Córdoba y Badajoz.

El Sr. García Prieto ha dicho que hoy mismo ha enviado al ministro de Hacienda el presupuesto de Gobernación, y que de él se proponía dar cuenta en extracto en el Consejo.

Declaró además el ministro de la Gobernación que llevaba el borrador del decreto relativo á la organización de la Policía en Barcelona, y añadió que creía que el Sr. Echegaray llevaría el decreto concediendo el crédito correspondiente para poder realizar la reforma.

El Sr. García Prieto ha desmentido la noticia publicada por *La Correspondencia*, en su edición de la mañana, relativa á la muerte en desafío del general López Díaz gobernador de Montjuich.

—Sobre el asunto—dijo—he conferenciado esta mañana por teléfono con el general Weyler, cuyos informes están acordes con los míos.

Menchet

Españoles que se van

No es posible que el problema de la emigración, cada día más grave y amenazador, se resuelva sólo con el criterio que ha hecho público el presidente del Consejo de ministros, con el de la libertad más absoluta de los ciudadanos para viajar según les acomode. Es evidente ese derecho, y nadie ha de ponerlo en duda; pero hay que averiguar la causa de que haya tantos viajeros, de que comarcas enteras de Galicia se despueblen y de queden los campos abandonados, las casas cerradas y las industrias sin brazos. Ya un periódico de la Coruña ha dicho que por efecto de esta despoblación, en los años venideros será difícil la matrícula de mar y las naves de guerra no tendrán servidores, ó sus tripulaciones no procederán de aquella legión brava y esforzada de pescadores y marineros, duchos en las fatigas de la navegación y aptos para sus riesgos y sacrificios. En efecto, al paso que van las cosas, el vecindario de las costas gallegas disminuirá tan considerablemente, que no habrá allí elementos para la vida mercantil. Vea el Sr. Montero Ríos si con respetar la libertad de cada uno se habrá hecho todo lo necesario al interés público.

Nada más elocuente, nada más triste y conmovedor que los telegramas y cartas que llegan de Santiago, de Villagarcía, de Cambados, de Vigo, los propietarios claman por que se evite la fuga de tantos miles de españoles. Las autoridades locales dirígense al Gobierno exponiendo los daños que este éxodo de una raza ha de determinar.

Y no es sólo ya en las costas donde se ejerce el enganche de emigrantes por agencias que se enriquecen actuando sobre la miseria y sobre la imaginación de los infelices. Tambien tierra adentro se ejercita esta industria infame. Véase el telegrama que ayer publicamos y en que el gobernador de León da cuenta de un motin ocurrido en Molinaseca, distrito de Ponferrada, en el momento de salir camino de Vigo una turba de vecinos emigrantes. Los que permanecían en el pueblo protestaban de que se fuesen parientes y amigos. Iban tales emigrantes arrancándose de los brazos que querían retenerlos para cumplir el compromiso que con las agencias de emigración habían contraido bajo las sugestiones trágicas del hambre. Y el alcalde de Molinaseca pide al gobierno que allí se emprendan obrás públicas en que puedan emplearse los necesitados, para evitar que en breve no quede de aquel lugar sino el recuerdo de que ha existido.

También en la provincia de Lugo la emigración adquiere proporciones alarmantes y se advierten sus efectos en varios pueblos. De Málaga, de Huelva, de Almería, llegan noticias semejantes La miseria arroja á los españoles de su patria.

Preciso será recordar incesantemente que la mayor parte de estos desventurados que emigran, van á sufrir en América el mismo martirio que en España, y que según los cálculos más optimistas, sólo escasa parte de ellos encuentran en la tierra extraña, ganancias acomodadas á sus necesidades.

Para contener la emigración no bastan las medidas de policía ni el minucioso examen de pasaportes ni la vigilancia en los barcos. Un sistema de gobierno que abra nuevas fuentes de riqueza, que facilite la circulación de los productos mediante el régimen arancelario más apropiado á las circunstancias, podría cambiar el horizonte negrísimo y sustituirle por el de una esperanza fortalecedora. No es responsable, como ha de serlo, el actual gabinete de lo que en este punto ocurre en la actualidad; pero sí lo es de no haber orientado aún sus actos, sus pensamientos y sus reformas por ese camino. Las palabras del Sr. Montero Ríos hacen creer que el ilustre político se resigna á que la nación pierda millares y millares de hombres. Diríase que en el ánimo del presidente del Consejo hay una triste conformidad para el desastre. ¡Si se perdieron las colonias, qué importa que se pierdan los ciudadanos!

(De *El Imparcial.*)

Extranjero

LONDRES. — El corresponsal del *Daily Telegraph*, en Constantinopla, telegrafía á su periódico que según informes autorizados, ha llegado á Hodeida un crucero inglés, el cual está encargado de castigar á los piratas.

SAN PETERSBURGO.—La *Rouss*, cree saber que el ministro de Hacienda Mr. Rokovtsew será reemplazado en breve por su adjunto Mr. Romanow.

TOKIO.—Según los últimos informes recibidos de Hiroshima, el incendio que ha estallado en los almacenes militares ha destruido por completo otros siete edificios. Las pérdidas se calculan en diez millones de yens.

LONDRES.—El *Daily Telegraph* ha recibido un despacho de Shanghai diciendo que los insurrectos de la provincia de Kang-Wou (Corea), han asesinado á dos súbditos japoneses.

JOHANNESBURGO. — Dicen de Mill-Station, que un incendio ha destruido por completo la fuerza motriz de la mina Guigsberg. Los daños causados se evaluan en cien mil libras esterlinas.

NEW-YORK.—El *New-York-Herald*, anuncia que ha sido detenido el individuo autor de un importante robo de títulos á la Northern Securitres. De este hecho dimos conocimiento en nuestras hojas anteriores. El citado periódico añade que la mitad de dichos títulos han sido recuperados.

TOKIO.—Un buque carbonero llegado ayer á Modji, anuncia haber visto encallado en las cercanías de Himeshima al crucero americano «Cincinnatti».

SAN PETERSBURGO. —Telegrafían de Tamsk, que los estudiantes de dicha localidad han celebrado una reunión en el jardín de la Universidad. A ella han asistido también numerosos oficiales que forman parte del ejército activo. A la llegada de los cosacos, se disolvieron los reunidos. Se han operado cuatro detenciones.

PARIS.—Comunican de Angers, que el premio de 100.000 francos de la lotería de la prensa, ha tocado á madame Leroux.

VARSOVIA.—Durante la noche última, varios hombres armados ban asaltado en el distrito de Radom los almacenes de la mina de carbón Gygmut.

SAN PETERSBURGO.—Se desmiente oficialmente que hayan estallado graves desórdenes en Helsingfos.

MOSCOU.—Se sabe que en diferentes paises extranjeros se están haciendo preparativos para el Congreso obrero que se celebrará en esta ciudad el mes de Diciembre próximo.

CONSTANTINOPLA.—La Puerta ha contestado á la nota que le han dirigido las embajadas el día 25 de Septiembre persistiendo en que no acepta el establecimiento de registros financieros en Macedonia.

LONDRES.—Telegrafían de Nueva-York al *Daily Chronicle*, que numerosos despachos de varios centros donde se cultiva el algodón, anuncian que las tormentas han causado enormes daños

M.C.D.2022

á esta clase de cosecha. Las de arroz y caña de azúcar, también han quedado completamente destruídas.

La baja de los Francos

La nota saliente de la sesión de Bolsa de ayer tarde, ha sido el descenso de los Francos, que se han cotizado á 29.30 por 100.

El público en general, comentando el buen aspecto del mercado y el giro satisfactorio que va tomando la cuestión de los cambios, se preguntaba la razón determinante de la baja y hacía cálculos acerca de las consecuencias que ha de proporcionarnos la mejora de nuestra moneda.

Desde que el Sr. Echegaray está en posesión de la cartera de Hacienda, la cotización de los Francos ha sufrido un retroceso de más de tres enteros, y la tendencia al presente no puede ser más favorable.

La obra financiera, apenas iniciada, del Sr. Echegaray, tiene su contestación en los hechos que se manifiestan.

La política de sinceridad y nivelación que como bandera tiene el ministro de Hacienda es, sin duda, el camino más acertado que ha de conducirnos á la prosperidad económica.

Bien claramente se ve que en el extranjero tienen en nosotros confianza cuando el Exterior ha alcanzado desde hace algunas semanas un alza trascendental, cotizándose con firmeza inquebrantable y llegando al tipo de 94,60, cambio de cierre de ayer en la Bolsa de París.

El Exterior, además, sin duda porque el crédito es más merecido, ha dejado en cierto modo de ser un valor de especulación para ser confiadamente un valor de renta saneada, y los tenedores no lo dejan salir de su cartera.

Las conferencias que el ministro de Hacienda está celebrando con los representantes del Banco de España con el fin de ver el modo de convenir el concurso que el Banco pueda y deba prestar á la acción del Gobierno para la obra del mejoramiento del valor de la moneda nacional, se han traducido, por lo pronto, en el mejor aprecio de nuestro signo monetario.

La sinceridad de que noblemente puede vanagloriarse el Sr. Echegaray es la más leal garantía de su política, pues ha rehusado recurrir al sostenimiento aparente de la baja con ventas forzadas de Francos del Tesoro, según el uso seguido últimamente por los ministros conservadores.

Y como la nación ve que no se hace política imaginaria sino sincera y práctica, que es de lo que estamos necesitados, se empieza á creer que entramos en el buen cauce que construyó el señor Villaverde cuando en aquellos momentos de difícil situación supo también sincera y noblemente salvar al crédito nacional abocado á la quiebra.

Desde hace cinco años no ha estado el cambio internacional á precio tan reducido como el de ayer.

Nuestros comerciantes é industriales no tienen motivo de queja: falta ahora que no le tengamos los consumidores, y que el descenso de los Francos determine el de las subsistencias y productos harto necesitadas de mejora de precios, pues ya que durante el período de mayor depreciación de nuestra moneda subió hasta el precio del queso manchego, que ha mantenido después por la razón de la sin razón, que fué la misma que le impulsó á la subida, justo es que reduzcamos los fabulosos tipos que aún conservan algunos productos de los más necesarios por cierto para la vida.

El camino está emprendido. Sigámosle con fe en nuestras propias fuerzas.

Consejo de ministros

Al celebrado ayer tarde en la Presidencia, concurrieron todos los ministros, durando hasta las siete y media en que fué facilitada á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El ministro de Estado dió cuenta de las gestiones hechas cerca de los ministerios respectivos para conseguir la organización de los viajes mensuales directos y rápidos de Bueno Aires á París en la parte que á España corresponde.

Manifestó que el Gobierno francés ha aplazado la aplicación del nuevo régimen aduanero que recarga la importación de conservas de sardinas españolas en Francia.

Acordóse en principio acceder á la invitación hecha á España por Rusia para asistir á la segunda conferencia de la paz que se celebrará en La Haya

También se enteró el Consejo de haberse pactado un nuevo convenio anglo-japonés.

Acordóse la concesión del crédito extraordinario para sufragar los gastos que origine la visita del presidente de Francia.

Se despacharon varios expodientes, entre ellos uno autorizando al Museo de Artillería para la adquisición de material y otro declarando de utilidad pública los trabajos de repoblación de las dunas de Guardaman (Alicante).

Se acordó también el crédito para la reorganización de la policía en Barcelona.

Y se decidió aconsejar á su majestad la concesión de varios indultos.

Encargóse al ministro de Fomento, conde de Romanones, que estudie cuáles serán los terrenos más apropiados que puedan concederse, para inctalar en ellos la Exposición Ibero-Americana que se celebrará en 1907.

Se aprobaron, á propuesta del general Weyler, las siguientes disposiciones de Guerra:

Pase á la reserva del teniente general señor Gamir, del general de división don José Rendós y del de brigada señor Ramón.

Promoviendo á teniente general al de división don Julián González Parrado.

Ascendiendo á generales de brigada á los coroneles don Luis Fernández de Córdoba y don Adolfo Villa.

Nombrando jefe de sección del ministerio de la Guerra al general de brigada D. Julio Pareja, segundo jefe de la comandancia de Ceuta al general de brigada D. Eduardo Francés y jefe de la brigada de Estremadura al de igual categoría D. Antonio Rosal.

Promoviendo á inspector de primera clase de Sanidad á D. Alvaro Mayo, y de segunda al subinspector D. Juan Rodríguez.

Destinando á los inspectores del mismo cuerpo Sr. Marzo, á Andalucía; don Luis Orus, á Cataluña; D. José Batell, á Castilla la Vieja y D. Genaro Rodríguez.

También se aprobaron dos proyectos de decretos: uno dictando reglas para el profesorado de las Academias militares, y otro para el cumplimiento del artículo octavo de la ley constitutiva del ejército.

EN LA AUDIENCIA

Homicidio en Capillas

Hoy se ha visto en esta Audiencia el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de Frechilla, por la muerte violenta de Saturnino de la Fuente Guerrero, contra José Alegre Sahagún.

Constituído el Tribunal de derecho compuesto por los Sres. D. Antonio María Argüelles, presidente; D. José María Suárez Argüelles y D. Edelmiro Trillo Señorans, magistrados, con aststencia del fiscal D. Juan Gago, y del letrado defensor D. José Ordóñez Pascual, se procedió, previas las formalidades de ley, al sorteo de los jurados que habían de entender en la causa como jueces de hecho, resultando elegidos los siguientes:

D. Epifanio Herrero Herrero, don Braulio Valerio Alvarez, D. Cesáreo CondeAlfag eme, D. Juan Martín Andrés, D. José Gómez Diez, D. Valentín Ortega Abril, D. Ladislao Ramos Ramos, D. Pedro Frechoso González, don Pedro Urbón Melero, D. Miguel García Castro, D. Genaro Estrada Robles, don José Guerra Caballero, D. Arturo Llera Téllez y D. Mariano Herrero Sanchez, éstos dos últimos como suplentes.

Y juramentados en forma por el presidente Sr. Argüelles, se declaró abierta la sesión, dándose cuenta del hecho por el secretario Sr. Suárez Valdés, mediante la lectura de las siguientes

Conclusiones del Sr. Fiscal

En la noche del 11 de Septiembre de 1904, tuvieron, en la taberna de María del Pilar Moratinos, en Capillas, una disputa los hermanos Saturnino y Enrique de la Fuente Guerrero, con los hermanos Juan y Santiago Martín Villamañán, y con José Alegre Sahagún, sin ulteriores consecuencias por entonces.

Cuando salieron de dicha taberna, cada grupo se fué por su lado y en direcciones opuestas los Saturnino y Enrique á los otros, yendo con los hermanos de la Fuente, Miguel Rodríguez Villar y Julio Jubete Serrano, que se volvían á Villarramiel, de donde habían venido á Capillas para despedirse estos cuatro en el puente del Canal ó cerca de él, y cuando estaban estos cuatro parados y hablando en dicho puente, se llegó á ellos el Juan Martín, y tras éstos y corriendo, José Alegre Sahagún y Santiago Martín, quienes debían ir con actitud agresiva, puesto que estimándolo así, Angel y Julio se fueron de allí.

No es dable, por la resultancia sumarial, estimar como se originó la lucha ó riña en el puente, fuera de lo antes dicho, sino sólo que hubo riña, y en ella el procesado José Alegre disparó un tiro contra el Saturnino á quema-ropa, del que murió á los pocos momentos, golpeándole después los Juan y Santiago, causándole lesiones de poca importancia, si hubiese vivido.

Califica estos hechos de constitutivos de un delito de homicidio, comprendido en el art. 419 del Código penal, designando como autor del mismo, sin circunstancias modificativas, al procesado José Alegre Sahagún.

Conclusiones de la defensa

En estas se relata el hecho en forma de la que aparece que el José Alegre, sin provocar el suceso, se vió agredido por los palos que le dieron en la mano izquierda y en las espaldas, en cuyo momento y para defenderse, hizo uso de la única arma que llevaba, realizando un disparo que causó la muerte del Saturio, y en su consecuencia, aprecia en favor de su protegido la eximente de legítima defensa ó las atenuantes de haber precedido inmediata provocación por parte del interfecto, y la de haber obrado, al hacer el disparo que produjo la muerte del Saturio, en vindicación próxima de una ofensa grave.

Acto seguido se procedió al examen del procesado y al de los testigos Enrique de la Fuente Guerrero, Juan Martín Villamañán, Santiago Martín Villamañán y Julio Jubete Serrano, propuestos por el Sr. Fiscal, y Daría García Martínez, Juan Delgado, Antonio Fernández Arias, Lucio Cuadrado Ponce y Vicente Rivas Hoyos, traídos por la defensa, y se relacionó por el señor secretario la prueba documental.

En este estado, el señor presidente invitó á las partes á modificar si lo creían conveniente, las conclusiones provisionales y centestando éstas negativamente, dieron principio los informes.

El Sr. Fiscal

Este alto funcionario, con el reposo y serenidad propias de su elevado cargo, empieza el suyo interesando del Tribunal popular un veredicto de culpabilidad para el procesado, por ser un hecho cierto y probado por la propia confesión del reo, que éste dió muerte al Saturnino de la Fuente.

Afirma que en sana crítica no pueden apreciarse en el hecho circunstancias que modifiquen la responsabilidad criminal del procesado por no haber pruebas que lo permitan, puesto que la defensa que es la que estaba en el deber de traerlas para justificar así la exención de criminalidad que alega en favor de su defendido, no las ha traído.

Dice que en lo único que puede basarse el defensor para que prospere el relato de hechos que hace, es en la declaración del procesado, á la que no puede darse crédito, porque es racional que este oculte la verdad en lo que pueda perjudicarle y manifieste en cambio hechos que aunque no sean ciertos redunden en beneficio de su defensa, poniendo además de relieve las contradicciones en que ha incurrido en las diferentes declaraciones que tiene prestadas.

Tacha también la veracidad de las declaraciones de los testigos Juan y Santiago Martín Villamañán, por el interés que es lógico suponer pueden teen en favor del procesado, teniendo en cuenta la brutal agresión que hicieron al interfecto después de muerto por el acusado, y después de otras consideraciones, termina su informe emplazando al Jurado para que conteste afirmativamente á la pregunta referente á la culpabilidad del sumariado y nieguen las que entrañen circunstancias de atenuación para el mismo.

El defensor

Comienza requiriendo á los jueces de hecho, que al retirarse á la Sala de deliberaciones, pronuncien su veredicto con entera imparcialidad, sin odios ni afectos, para de ese modo cumplir la árdua misión que la ley les confiere.

Recoge después los argumentos empleados por el representante de la ley para negar la concurrencia de las circunstancias que él alega, que combate con verdadera lógica, concediendo crédito á las declaraciones de los testigos Juan y Santiago Martín, á quienes considera extraños, en un todo, al suceso de autos, y, por tanto, imparciales, apuntando el dato de que estos testigos no son propuestos por la defensa, sinó por el mismo fiscal, que después les tacha de imparciales.

Considera suficiente la prueba practicada para que el Jurado pueda afirmar que la provocación partió del muerto, quien además agredió al procesado, por lo que éste, para defenderse, hizo el disparo, que ocasionó la muerte objeto del juicio, y hace ver que no es sólo de él, como afirmaba la acusación; la obligación de probar estos extremos, sino que lo era igualmente del Ministerio público, que tiene el deber de averiguar la verdad en los sucesos, para después apreciar las circunstancias que en los mismos concurran.

Y termina su elocuente discurso advirtiendo al Jurado la obligación que tienen de contestar en sentido favorable para el reo, á todas las preguntas, en las cuales pudiera caberles una pequeña duda.

En este estado, y como hubieran transcurrido las horas de Audiencia, el señor presidente suspendió la sesión para continuarla mañana á las diez.

DIPUTACIÓN

La sesión de hoy ha sido presidida por el Sr. Jubete, y á ella han concurrido los Sres. Santander, Delgado, Polanco, Calderón, Baquero, Doncel, Quijada, García Benito, Herrero Abia, Redondo, Aguilar, Guijelmo y García de los Ríos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, é incompleta la mesa, se designa para que cubra una vacante de secretario, al Sr. Redondo.

Despacho ordinario

En éste se da lectura á varios dictámenes de las diversas Comisiunes, que se acuerda queden sobre la mesa por veinticuatro horas.

Ruegos y preguntas

El Sr. García de los Rios, ruega á la Comisión de Presupuestos que al formular éste, consigne cantidad para la construcción de la carretera de Rueda á Vallespinosillo, cuyos trabajos, memoria y presupuestos, se hallan terminados y aprobados desde el año 1902.

El señor presidente, ofrece transmitir el ruego á la Comisión, conforme con los deseos del Sr. García de los Ríos.

El Sr. Polanco, solicita después tres días de licencia, que le son concedidos.

El señor presidente, dice que cumpliendo el acuerdo tomado en la sesión de ayer, la Comisión nombrada al efecto giró por la tarde la visita á la Granja agrícola y Vivero de vides, habiendo estado el director de dicha Granja sumamente afectuoso con la Comisión, haciéndola observaciones, de las que tomó nota el Sr. García Benito, quien dará cuenta á la Corporación de cuanto á ésta interesa.

El Sr. García Benito, indica que en la Granja nada es por ahora necesario, pero que en el Vivero, es de absoluta necesidad que se cierre convenientemente, á fin de evitar destrozos y que se construya una casa modesta para el guarda, con un cobertizo, para los días en que los alumnos de la Granja tengan necesidad de hacer estudios de ingertos y otros.

Para esto dijo el Sr. García, se cuenta con utilizar los materiales del desmonte de los edificios viejos de la granja y por tanto la pretensión sólo afecta á la mano de obra.

De los cálculos hechos sobre el terreno, se deduce que con unas 1200 pesetas, habrá suficiente para el cierre y modesta construcción de la casa del guarda.

La Corporación, después de oir las manifestociones de la Comisión, accrdó que la de presupuestos la tenga en cuenta al formular éste.

ORDEN DEL DÍA

Declarada la urgencia de los dictámenes de que se había dado cuenta en el despacho ordinario, quedaron aprobados, así como los de que ayer se dió cuenta, quedando veinticuatro horas sobre la mesa.

El señor presidente levantó la sesión señalando para mañana el despacho de los asuntos pendientes.

De la Provincia

Villada

La vendimia que se está realizando estos días, resulta nula, por ser mucho menor de lo que se pensaba, pues con seguridad no llegará Villada á dos mil cántaros de vino.

Ayer se cogieron las aguas á la fábrica de harinas que el Sr. Tejerina, de ésta, está construyendo en las inmediaciones de la estación del Ferrocarril y con ésta tendremos tres fábricas de Harinas en Villada, que á mi juicio, nada pierde la población con esto, antes al contrario, va ganando.

El Corresponsal

4 Septiembre 1905.

NOTICIAS

Ayuntamiento de Palencia

Aprobado en principio por esta Escelentísima Corporación el proyecto de construcción de un lavadero público en esta capital, formado por el arquitecto municipal D. Rafael Geigel y Sabat, cuya obra no figura comprendida en el plan de las del municipio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 95 del Reglamento de 6 de Julio de 1877 para la ejecución de la ley de Obras públicas de 13 de Abril del propio año, el proyecto mencionado queda expuesto en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, á fin de que en el término de quince días, á contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, todas las personas á quienes interesar pueda la obra deduzcan las reclamaciones que estimaren oportunas sobre la conveniencia de su ejecución.

Palencia 5 de Octubre de 1905.—El Alcalde presidente, *L. Hurtado.*

Han sido detenidos por la guardia civil en Barruelo de Santullán, cinco individuos por producir escándalo en la vía pública.

Accidente ferroviario

Telegrafían de Teruel que el tren correo procedente de Valencia, al entrar en aquella estación, chocó violentamente con una locomotora que estaba haciendo maniobras.

Tres viajeros resultaron con heridas leves.

El fogonero sufrió heridas de relativa importancia.

El servicio de trenes se retrasó bastante, pues la vía quedó obstruída durante algunas horas.

Por el Gobernador civil de Vizcaya ha sido autorizada la Sociedad Anónima Vasco-Asturiana para remitir á Cillamayor y á la consignación del Director de las minas de Orbó, 13.000 detonadores para dinamita.

Ha sido puesto á disposición del señor juez municipal de Palencia, Pedro Marín Gómez, por haber tirado varias

M.C.D.2022

piedras á uno de los trenes expresos entre las estaciones de Villodrigo y Quintana.

La boda del rey con la princesa de Batemberg

En los círculos diplomáticos se acentúa la creencia de que está próxima la boda del rey de España con la princesa Eugenia de Batemberg, sobrina del rey de Inglaterra.

Se asegura que en la Presidencia se estudian ya los precedentes de casos análogos, para determinar el ceremonial.

Dícese que la noticia del casamiento de S. M., será comunicada á las Cortes el 15 de Febrero próximo y que la boda se verificará el 17 de Mayo.

Antes de su enlace, la futura reina de España irá á Roma para visitar á Su Santidad Pío X.

Telegrama del *Times* del 25 de Septiembre 1905.

Regalo de Mr. Roosevelt á la Emperatríz del Japón.

(de nuestro Corresponsal)

Nueva-York, Septiembre 24.—La máquina de coser más preciosa que se ha construído jamás en este pais, acaba de recibir la última mano de obra en los talleres de máquinas para coser de la Compañía Fabril Singer. Fué mandada construir por el Presidente Roosevelt, como regalo para la Emperatriz del Japón, en prueba de agradecimiento por la cortesía con que ha sido tratada Miss Roosevelt durante su reciente visita al Japón. La Emperatriz, conversando con Miss Roosevelt, manifestó el deseo de tener una máquina de coser americana y Miss Roosevelt comunicó este deseo á su padre, el cual, la mandó construir inmediatamente. Todas las piezas de la máquina, que no tienen fricción, llevan un baño de oro. En un extremo de la máquina se ven los escudos de armas americano y japonés labrados en hierro con baño de oro. La máquina irá colocada en un gabinete-secretaire de caoba forrado de seda y peluche con los colores nacionales del Japón. Probablemente la llevará á su destino un mensajero especial.

Sucursal en esta capital, Mayor principrl, 34 y 36.

Por la Delegación de Hacienda se ha publicado una ciccular referente á la venta de inspección del timbre del Estado, acordado por la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos, de acuerdo con dicha Delegación.

La captura del «Chicharro»

Desde Llerena amplían los detalles de la captura, de dicho bandido, que dió muerte á un sargento de la guardia civil.

El *Chicharro* se entregó sin hacer ninguna resistencia.

La guardia civil lo condujo á la carcel, montado en un burro y con los brazos atados á la espalda.

El criminal ha declarado el sitio donde arrojó la faca con que cometió el asesinato.

Antes de ser cogido, intentó suicidarse arrojándose á dos pozos y á un charco bastante profundo.

El Ayuntamiento de Osorno tiene terminado el repartimiento individual de la riqueza rústica y pecuaria para el próximo año.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro cariñoso amigo D. Ignacio Caballero, Director de la sucursal del Banco de España de Orense, quien se propone pasar unas horas entre nosotros.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 1 75 el bote.

Boda aristocrática

Se ha celebrado en Madrid, la boda de la bella señorita Isabel de Silva y Carvajal, hija de la duquesa de San Carlos, camarera mayor de Palacio, con su alteza el príncipe austriaco Clemente de Metternich.

La boda ha sido una brillantísima fiesta aristocrática.

Ha ingresado en la carcel á disposición del señor juez de Instrucción de de esta Capitrl, Dominga Sigler Vidal, por fomentar la prostitución clandestina.

Tienen anunciada subasta para el arriendo á venta libre de las especies sujetas al impuesto de consumos los Ayuntamientos siguientes:

El de Mazariegos, para el día 15 de Octubre, bajo el tipo de 2.498 pesetas 3 céntimos.

El de Villaumbrales, para el día 16 de Octubre, bajo el tipo de 4,632 pesetas 26 céntimos.

El de Balsanás, el día 22 de Octubre, bajo el tipo de 17.088 pesetas 82 céntimos.

Y el de Becerril de Campes, para el día 12 de Oclubre, bajo el tipo de 15850 pesetas 46 céntimos,

La marquesa de Comillas

En Comillas ha fallecido la marquesa de este nombre.

Sus hijos, que se hallaban en París, regresaron precipitadamente al saber el estado de gravedad de su madre y llegaron á tiempo de recoger su último suspiro.

Una numerosa comisión de profesores mercantiles ha entregado al presidente del Consejo una instancia pidiendo que el ingreso al cuerpo de contabilidad del Estado y á las plazas de contadores de fondos municipales y provinciales, se haga por oposición entre profesores mercantiles y que se autorice á éstos para concurrir á las oposiciones para ingreso en el cuerpo consular.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Sebastián Muñoz Laudache, de 8 meses, Soldados, 45.

MERCADOS

Palencia, 5—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo, á 46 reales fanega de 92 libras.
Cebada, á 29 reales fanega.

—

Villada, 4.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido: Trigo, 4000 fanegas, de 45 á 46 reales fanega y cebada, 200, de 26 á 30 reales fanega.

El precio de las patatas, es de 4 á 5 reales arroba.

El precio del vino es de 16 á 24 reales cántaro.

Por partidas se han hecho seis mil fanegas á 45'50 sobre wagón.

Tendencia del mercado al alza.

Estado de los campos principiando á sembrar.

El mercado de ganados ha estado poco concurrido en mular, habiéndose hecho las transacciones á los precios siguientes:

Ganado lanar, sobre 4000 cabezas presentadas y vendidas 2500 á los precios siguientes: ovejas, á 50 y 60 reales una, corderos de 35 á 42 reales uno, notándose mucha animación en los compradores.

Ganado vacuno se ha presentado sobre 850 reses, que se vendieron 70 para el degüello de 64 á 70 reales arroba; y para labrar 36, á los precios siguientes: bueyes á 1400 reales uno y vacas de 35 á 60 duros una.

—

Valladolid, 4.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 1400 fanegas de trigo á 47 y 47'25 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 100 fanegas de trigo á 46'75 reales una.

Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

—

Medina, 4.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 300 fanegas, cedidas de 46 á 46'25 reales las 94 libras.

Tendencia firme.
Tiempo bueno

—

Rioseco, 4—La entrada de hoy ha sido de 2500 fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 45 reales las 94 libras.

Tendencia firme.
Tiempo bueno.

—

Arévalo, 4—En el mercado de hoy han entrado 275 fanegas de trigo, cedidas á 47 reales las 94 libras con tendencia sostenida.

Hay regular animación.
Tiempo bueno.

—

Salamanca, 4—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 46'50 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 240 fanegas y en Chamberí 180.

En ambos mercados se cotizó de 46'25 á 46'50 reales una.

Boletín Religioso

Viernes.—Santa Sabina, San Primo, San Feliciano y San Bruno.

En las Esclavas son los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

Alcance del interior y exterior.

París 4

3 por 100 francés: 94'40 (Apertura.)
3 por 100 francés: 99'75 (Apertura.)

Habana 4

Procedente de Puerto Rico ha entrado en este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica *Montserrat.*

Barcelona 4

La escuadrilla francesa compuesta del aviso torpedero *Leger* y de cuatro torpederos, salió para Oran en lugar de ir á Tolón, como se suponía.

Ha sido denunciada *La Publicidad* por haber publicado una carta que ha parecido al fiscal injuriosa para cierta elevada persona.

El juez especial que entiende en la causa de los anarquistas, está enfermo. Créese será sustituído por otro magistrado.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Moret en Cádiz

MADRID 5 (11)

Los telegramas de la capital gaditana, dan cuenta del banquete, que costeado del peculio particular del alcalde, se celebró anoche en el Ayuntamiento en honor del diputado por aquella capital Sr. Moret.

Este pronunció un notable discurso preconizando la unión de todos los liberales.

—

Regalo á Loubet

MADRID 5 (11'45)

El Gobierno regalará al presidente de la República francesa Mr. Loubet, en su visita á esta Corte, un magnífico tapíz estilo Goya.

La combinación de gobernadores

Se da por seguro que de mañana á pasado será firmada la combinación de gobernaderes, siendo bastante más amplia de lo que se creía, figurando en ella ademas de varios traslados, algún nuevo nombramiento.

—

Mandos militares

MADRID 5 (12)

La *Gaceta* de hoy publica, además de los ascenso militares acordados en el Consejo de ayer, el nombramiento de coronel honorario del Regimiento de Zamora á favor del Rey Eduardo de Inglaterra.

—

Un manifiesto

MADRID 5 (12'15)

Con los periódicos de la mañana de hoy se ha repartido en esta Corte el manifiesto-programa de los villaverdistas y en el que los amigos del hacendista D. Raimundo, confirman la absoluta independencia de la agrupación que se denominará liberal-conservadora.

El documento es muy extenso, pues en él se exponen los propósitos del partido en cuantos asuntos político-económicos se refiera; constituyendo el manifiesto un programa económico ceñido en un todo á los planes que defendió el Sr. Fernández Villaverde.

—

Las actas limpias

MADRID 5 (13'15)

Me dicen que el número de actas limpias presentadas en el Congreso, es de 271, y los diputados aseguran que es inexacto, pues no llegarán á 150.

Considérase difícil que el Congreso quede constituído antes de llegar á Noviembre.

—

Consejo en Palacio

MADRID 5 (14)

Se ha celebrado hoy bajo la presidencia del Rey, pronunciando el Sr. Montero Ríos un discurso, en el que se ocupó de las últimas elecciones, de la próxima campaña parlamentaria, del viaje de Loubet y del asunto de Marruecos.

Terminado el Consejo, S. M. firmó una combinación de magistrados que no afecta á esa Audiencia y la concesión del crédito para la reorganización de la policía de Barcelona.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

LOS REBELDES

con calma. Demos una respuesta vaga al rey; respecto á Duglesclin y su mensaje, no le recibamos en buen hora, mas tampoco le despidamos definitivamente.

Tocando el turno dela palabra á Mateo de Cournay guardaron todos un silencio sepulcral.

—La divinidad, ha puesto á nuestro cuidado una misión grande, importantísima: no es una querella entre soberanos, ni una guerra entre naciones lo que debemos tener ante nuestros ojos: se trata, sí, de la grande obra de la emancipación de los pueblos que hemos comenzado, y que otros llevarán á feliz término. Nuestra misión, es hacer brillar en Francia la aurora de la libertad, para apresurar el día en que su hermoso sol llegue al apogeo. Ya veis, pues, cuangrande es nuestra gloria. Solo, quizá, nuestros descendientes, llegarán á recorrer el gran camino que se presenta á nuestros ojos; pero nunca las generaciones futuras nos disputarán el honor de habérselo indicado. En la nueva era que abrimos á la humanidad, la palma, será, sí, del que la termine, pero la gloria, nuestra porque la hemos comenzado. ¿No decís que Carlos V rige con débil mano los destinos de la Francia? Pues bién; sea esa misma debilidad en nuestro abono, para volver por los conculcados derechos del oprimido. Arranquemos á ese trono vacilante, instituciones libres, y constituiremos una monarquía como la inglesa sobre sólidos cimientos tantas victorias y tanta sangre derramada, no habrán sido entonces en vano; y en lugar de inútiles conquistas, reorganizaremos una patria de ciudadanos libres, que por sus sabias leyes, marchará al frente de las demás naciones. ¡Guerreros! os lo confieso, el dinero que nos envian los demagogos de París, mancha mis manos cuando lo toco; me abochorna el oro de los ingleses; las relaciones con Carlos el malvado me indignan; y no me inspiran sino desprecio esa multitud de aventureros de todos los paises que nos ofrecen su apoyo para entrar á parte en el saqueo de nuestras hermosas ciudades y feraces campiñas.

Es preciso que os penetreis bien, del elevado puesto en que nos ha colocado nuestra perseverencia y nuestro valor. A nombre de la gloria, aprovechándonos de nuestros triunfos en beneficio de la patria. pidámosle justicia y la libertad. Ninguno de nosotros sea revelado contra la profesión feudal y sí contra el poder de los monarcas. Ya los ultimos estados generales han producido una notable revolución, y el pueblo, á su vez, ya empieza á pensar. Hagamos aunque el rey, oyendo á la nación entera, y consultando su voto general, se presente á la cabeza del movimiento de la civilización, y así nos captaremos la voluntad de todo el género humano. Opongamos al extrangero un dique que lo espulse de nuestro territorio para siempre, ya que tan temerariamente pretende profanarlo. Pero ya que el trono da un paso hácia nosotros, no nos desviemos de él; si cae, pudiéramos caer tambien, asi como sosteniéndole podemos elevarnos. Yo opino que recibamos á Dugueschin.

La novedad del lenguaje de Mateo de Gournay había hecho una terrible impresión. Recomendaba que se penetrasen de la profundidad de sus miras, y que se conociese perfectamente la rectitud de sus intenciones.

—Sí; sí, debe recibirse á Duguesclín, repitieron una porción de voces á la vez, pues aunque los argumentos de un orador, dejen apenas frágil huella en los oyentes, siempre estos se inclinan al que les perora. Se inclinó la mayoría á que se debía contestar al rey, accediendo á su deseo, y decidió tambien, que uno de los principales caudillos del ejército sería el portador de este mensage. Habiéndose dejado decir el caballero Verdel que misión de tal importancia, solo debería confiarse á un guerrero á prueba de seducción, á un hombre, en fin, cuyo carácter fuerte le pusiese fuera del riesgo de ser intimidado ó deslumbrado por el esplendor del trono, recayó esta elección en Talebart, con unánime aplauso de todos los suyos.

Seguin de Badasol, Fenestrangue, el bastardo de Mauleón, Gautier Huet y Mechin el enano quisieron oponerse inútilmente á la resolución adoptada; pero tuvieron que retirarse ocultando su despecho. Encargóse en efecto Enrique del mensage, habiéndose puesto antes de acuerdos con los jefes principales, sobre lo que debía proponer al soberano y cuál debía ser su conducta en la corte. Como era el dia siguiente el señalado para la marcha, dispuso que la gente de su compañía se uniese á la de Mateo de Gournay, y que Ivaín le acompañase. Bien se puede asegurar que Talebart no hará traición á los enemigos de Carlos V, y que cumplirá religiosamente con el deber que se impuso.

Cubrian los caminos de Nuit nubes de polvo, y en las inmediaciones de Dijón, pululaban los viajeros de todas partes, que corrian en tropel á la gran ciudad burguiñona para saludar á su rey Carlos V. Sobre dos briosos corceles veíanse atravesar por medio de aquella multitud á Enrique Talebart é Ivain *el delirante*: miraban con avidez los curiosos las nobles damas cabalgando en lujosas hacaneas y escoltadas por escuderos, criados, estriberos y pages: gran número tambien de senescales, grandes dignatarios del Estado, militares, peregrinos y trovadores, inundaban y obstruían el paso: retumbaban por el espacio, de tiempo en tiempo los gritos de *¡viva el rey Carlos V! ¡viva madama Duguesclin!* con que aquellos diversos grupos exhalaban su patriotismo. Unos llevaban palmas, que destinaban para poner á los pies del monarca, hacian sonar otros deliciosas armonías de innumerables instrumentos; los histriones por otro lado hacían alarde de sus habilidades ante aquella multitud; iban por un lado los hombres de letras, discurriendo acerca de los progresos de la ciencia y de la razón; más allá varios religiosos entonaban en coro cánticos sagrados, pidiendo al cielo la conservación de la iglesia y de la monarquía

M.C.D.2022

ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal, 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÈXITO CRECIENTE!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: **VIDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.**

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CAMISERIA

Mariano y Ezequiel Castillero

148, Mayor principal, 150

Recibidas todas las novedades para la próxima temporada, podemos ofrecer una bonita colección de pañetes, franelas de lana y algodón, toquillas, pelerinas. *Confecciones*, capas para niños, abriguitos, faldas de pañete, chalecos de Bayona, tapabocas para colegiales, etc., etc.

Especialidad en camisas y calzoncillos á medida. Esta Casa se encarga de la confección de ajuares para novios.

Primera casa en ropa blanca fina para Señora, Caballero y Niño.

Corbatas, cuellos, puños, botonaderas, paraguas, calcetines, géneros de punto.

Premiados con medalla de oro

en la Exposición Regional por la confección de Camisas y Calzoncillos.

Frente á la Ferretería del Sr. Guzmán.—PALENCIA

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Duclas.

COMPARAD

Garbanzos nuevos de Fuente Sauco

Las exquisitas Pastillas de Café de Logroño, marca LA CABRA, con cuantas otras se expendan en Palencia y os convencereis de su superioridad.

Únicas elaboradas con LECHE ESTERILIZADA, CAFÉ MOKA y AZUCAR REFINADA.

Exigir que cada pastilla lleve en relieve la marca de la fábrica.

VENTA: Evaristo Gómez Coterilla, Mayor pral., 250 al 254; Casa de los Sres. Hijos de Azcoitia.

Nota. Se reciben frescas cada tres días.

Precios económicos

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. **39 años de existencia.**

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

Fabricación de Maquinaria Agrícola

Ajuria Hermanos.- Ingenieros Constructores

ARAYA (Álava)

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos con unos precios sumamente reducidos á los de otras casas.

Brabantes para toda clase de profundidades, con medalla de plata en Exposición de Rioseco. Cubre-semillas último modelo de una palanca, sembradoras, gradas, rodillos, etc.

Depósito en Palencia, Mayor pral., 119
Depósito en Rioseco

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

Los legítimos garbanzos de Fuente Sauco

En clases finas y garantizadas se acaban de recibir, adquiridos directamente por el mismo interesado.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ultramarinos de HIPÓLITO GONZALEZ

(SOBRINO DE MANZANO)

Mayor principal, número 166 y Plazuela del Puente, núm. 3

Ventas por mayor y menor

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL, 71

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.
Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.
Pídase en Farmacias y Droguerías.

4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía La Colmena. C. C. C.

5, calle Elisabets.—Barcelona.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

FUMADORES

Comprad papeles emboquillados para cigarrillos.
Son elegantes y economizan tabaco.
Punto de venta: Imprenta y litografía de

ALONSO É HIJOS

Mayor pral., 71.

CURA DEL

CANCER

SIN OPERACIÓN

por el *tratamiento Debreyne*, maravilloso descubrimiento Pídase en las buenas boticas *Debreyne externo*, 6 ptas. frasco para el *cáncer y úlceras malignas de la piel*, é *Debreyne interno*, 3 ptas. frasco, cuando sea el *cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.* Consulta gratis por carta al *Doctor Mateos*-Preciados, 41, 1.º, MADRID. Venta en PALENCIA en las droguerías de los Sres. Escudero y C.ª y Sres. N. Fuentes Aspurz é hijo y en las buenas Farmacias de la capital y su provincia

Burra de Leche

Se vende una, de seis años, con cria ó sin cria.

Para tratar, con Anselmo Esteban, de Magaz.

SE VENDE

Una tartana en buen estado, enganchada con un caballo de siete cuartas.

Darán razón en la administración de este periódico.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA **debilidad, espermatorrea y esterilidad**

Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Depósito general, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Venta

En Extramuros de San Lázaro, de toda ó parte de una finca, que consta de casa, dos corrales, tierra para cultivo y varias dependencias, linda camino nuevo de Pan y Guindas, y viejo de Villalobón, á 15 metros del ferrocarril.

Informes, en la misma finca.

Casa

Se vende la señalada, con el número 207 de la Calle Mayor principal, para tratar en la misma, principal.

Venta de fincas

En el pueblo de Manquillos, se venden 130 obradas de tierra de labor, 87 cuartas de viñedo, 3 casas, una de ellas con todo lo necesario para labranza, 1 bodega con envases para 400 cántaros y unos cuatro mil árboles maderables la mayor parte, y 1.500 minbreras plantadas en las referidas tierras.

Para tratar del precio y condiciones, con los herederos de don Marcos Diez, en esta capital.

Se necesita

Un hortelano para dirigir una huerta, de 35 á 55 años de edad, casado y con poca familia, urgente

Para tratar Plazuela Catedral número 16.

Venta de Casa

Se hacé de la del número 25 de la calle Mayor principal, perteneciente á la testamentaria de don Victoriano Fernandez.

Del precio y condiciones, informará don Lino G Ansótegui, calle de los Soldades, número 11.

Cantina

Se traspasa la sita en el número 41 de la calle de los Soldados.

Para tratar con su dueño que habita en la misma.

AMA DE CRÍA

Soltera, de 19 años de edad, primeriza, desea para casa de los padres.

Dirigirse á Bernardo Cabeza en Husillos.

Jardinero y Hortelano

Se ofrece Mariano Sastre, para desempeñar uno ú otro cargo.

Dirijirse á la calle Barrantes, número 9.

Arriendo de pastos

En Grajal de Campos, provincia de León, se admiten reses lanares para pastar en su término municipal, desde el dia 4 del corriente, hasta el 31 de Diciembre del año actual, en el viñedo y demás pastos pertenecientes á este municipio.

Precio y condiciones de arriendo, los señalará el arrendatario, Gregorio de la Mota.

AMA DE CRÍA

Se desea para criar en casa de los padres.

Dirigirse á Mariano García (El Burgales), Mayor Principal, 220. 2

Oficial de zapatero

Se necesita uno con buenas referencias y que sepa su obligación.

Informara Braulio Fernandez, en San Martín del Valle.

Malacate

Se vende uno, casi nuevo y en precio muy barato. Dirigirse á la fabrica de muebles de la Viuda de Bruno Gallo, Zapata 5 y 7.

Se traspasa

Por conveniencia del que actualmente la sirve, la Fonda Parador del Norte en esta Ciudad, Calle del Cubo, número 2. Para tratar, en la misma.

La Burgalesa

Se ha establecido en esta población, como modista, y tiene su obrador en la calle Mayor principal, número 179, piso 3.º donde encontrarán las señoras, que deseen favorecerla con sus encargos, elegancia en el corte y esquisito gusto y esmero en la confección. También se hacen toda clase de bordados á máquina y camisolas para caballero, con gran economía en los precios.

Nota.—No se lleva más tela de lo justo y se devuelve todo lo que sobra.

M.C.D.2022